



DIRECCIÓN
DE SERVICIOS
GENERALES

CONSTRUCCION CIUDAD JUDICIAL DE JACHAL

San Juan, 26 de Enero de 2023

CIRCULAR ACLARATORIA N°1 LICITACIÓN PÚBLICA ANTICIPADA N° 1/22

Por medio de la presente se les **COMUNICA** a los Sres. Oferentes, en respuesta a las consultas realizadas a la Dirección de Servicios Generales, lo siguiente:

CONSULTAS:

1- Buenas tardes, según lo indicado en el Art. 5 del P0424-PBCP-02, de la licitación en cuestión, solicitamos nos informe el día y la hora para la visita a obra.

2- En el PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INSTALACION TERMOMECAÁNICA, en el apartado N°1, el Objeto hace referencia a otra obra. La consulta es si aplica también a esta licitación.

3- En el mismo apartado hace referencia al ORSNA y entendemos que esta entidad no tiene relación con la presente licitación ya que se trata del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos que regula las instalaciones en terminales aéreas, ¿es así?

4- Las condiciones exterior de diseño son, según la Norma Iram 11603, que establece para la ciudad de Jáchal, ubicada a 1.170 m de altura, las siguientes condiciones de diseño exterior:

VERANO: 35,86 °C BH / 22,3°C BS

INVIERNO: -4,4 °C BH / - 5,3°C BS

Se considera que las condiciones establecidas en el pliego, no se ajustan a lo establecido para este tipo de cálculo. Confirmar o rectificar.

5- En el apartado **5.1.11 Capacidades Efectivas Solicitadas** del pliego, las temperaturas indicadas, también están relacionadas con la consulta anterior. Favor de confirmar o rectificar.

6- En el llamado a licitación se menciona como "**Licitación Pública Anticipada N°1/22**"
Consultamos: ¿Se trata de un error involuntario y corresponde que sea N°1/23?
Confirmar.

7- En la documentación licitatoria solo hemos encontrado modelos de Planilla de Análisis de Precios y de Cómputo y Presupuesto en formato PDF.

Consultamos: ¿Está previsto incorporar el archivo completo del modelo SIGOP para completar los contenidos del Sobre N°2?

De ser así, favor de enviar dicho archivo en formato Excel.

8- En el Artículo N°12, punto c) del PBCP, se menciona que el Sobre N°2 deberá ser presentado en Original y Copia.

A su vez en el punto h) indica que *"La documentación también deberá presentarse en formato digital"*

Solicitamos confirmar la siguiente interpretación:

- a) Presentación del Sobre N°1: Original en formato papel. Copia digital en formato PDF.
- b) Presentación del Sobre N°2: Original y Copia en formato papel. Copia digital en formato ¿PDF o Excel?

9- Buen día estimados, necesitamos ver si nos podrían hacer llegar los archivos de la Ciudad judicial de Jachal en dwg a los fines de agilizar los trabajos de cotización.

10- En los planos generales de arquitectura, no se identifica algún tipo de referencia para el sombreado de muros, a fin de identificar la ubicación de mampostería de ladrillo macizo y ladrillo cerámico hueco para un correcto cómputo.

11- En plano de carpintería, en la descripción de la puerta PA1 se mencionan 4 hojas de abrir, pero en la gráfica figuran dos hojas de abrir y dos paños fijos. Cuál es la correcta?

12- En plano de carpintería, en ventanas CV1 y CV2 se indican rejas. Toda la piel de vidrio llevará rejas? No hay detalles. Además, en dicha carpintería, en la gráfica se indican dos paños de abrir y uno fijo a cada lado (entendemos que esto es esquemático). ¿Cómo será la distribución correcta?

13- Estructura metálica cubierta tragaluz: En el pliego de bases y condiciones particulares se menciona una estructura de parasoles fijados al perímetro del lucernario, en conjunto con una cubierta de policarbonato. Interpretamos que se han mezclado las especificaciones de cubierta de tragaluz con la estructura y descripción de parasoles. De no ser así, en el corte A-A no queda clara la estructura metálica del tragaluz. ¿Se podrá adjuntar algún detalle?

14- En el corte A-A, en el patio de luz que se proyecta en todos los niveles, se grafica un elemento colgante (indicado en rojo en el pdf adjunto).

¿Se trata de un cielorraso que replica la forma del hueco? ¿Cómo está materializado?

RESPUESTAS:

1- El terreno se encuentra sin construcciones existentes, nivelado y a disposición de visitarlo en el momento que la empresa considere oportuno. Se adjunta como parte del Pliego publicado, el estudio Planimétrico y Topográfico de la situación actual del terreno y sus linderos (EPLAN).

2 y 3- Los pliegos publicados son los que corresponden a esta licitación. La referencia a

otra obra corresponde a errores de edición.

4 y 5- Ajustarse a lo previsto en las Especificaciones Técnicas correspondientes.

6- Se confirma que el número correcto de la **Licitación Pública Anticipada es 1/22.**

7- Se deberán ajustar a las **Planillas de Cómputo y Presupuesto** y las de **Análisis de precios publicadas.**

8 - Se aclara:

Sobre 1: original y copia en formato papel

Sobre 2: original, copia en formato papel y copia digital.

9 – Archivos “dwg” disponibles en nuestras oficinas ubicadas en calle Gral. Acha 173 (N) de 7.00 a 13.00hs.

10- Para identificación de muros y tabiques referirse a los Planos 12^a, 12b y Planos de Estructura. Las paredes medianeras serán de ladrillo macizo, circularemos detalle de dichas paredes medianeras.

11- Son dos hojas de abrir y dos paños fijos.

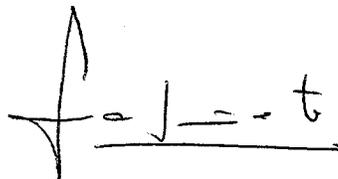
12- Las CV1 y CV2 no llevan rejas (especificadas por error en la planilla). En cuanto a los paños de abrir efectivamente es esquemático y a los fines de la cotización en cuanto a cantidad. La distribución definitiva de estos paños se especificará en su momento.

13- Lo que se define como parasoles son las correas K1, sobre dichas correas apoyará la cubierta de policarbonato. Se adjuntará próximamente nuevos planos de estructura con detalles.

14- Es la vista del detalle de cielorraso que replica la forma del hueco.



Arq. ALEJANDRO MENDES
M.P. 1601
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
PODER JUDICIAL DE SAN JUAN



Arq. ANA MARIA SARMIENTO
M.P. 2163
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
PODER JUDICIAL DE SAN JUAN



Ing. Sergio Eduardo Serrate
DIRECTOR
DIRECCION DE SERV. GENERALES
PODER JUDICIAL DE SAN JUAN